

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: Hecho relevante | Solicitud de apertura de Concurso Preventivo de acreedores | Informa Presentación y Juzgado.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de GCDI S.A. (la "Sociedad"), continuando con lo informado mediante hecho relevante publicado en la Autopista de la Información Financiera de la CNV bajo el ID# 3523296 de fecha 11 de mayo de 2026, a fin de informar que en el día de la fecha la Sociedad realizó la presentación judicial de la solicitud de apertura de concurso preventivo, la que ha quedado radicada en el Juzgado en lo Comercial N° 27, Secretaría N° 53 y tramitará bajo la carátula "GCDI sobre Concurso Preventivo", Expediente N° COM 10217/2026.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

Daniel Antúnez
Responsable de Relaciones con el Mercado
GCDI S.A.